

SESION ORDINARIA N°03/18.- DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 17 DE ENERO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:20 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal Subrogante, el Arquitecto, don Hernán Robledo Cortes, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León y se presentan en esta sesión: Señorita Lorena Iglesias Boisier, directora Cesfam, por Bienestar de Salud se presentan Sra. Katerin Cepeda Marambio y Teresa Leiva López, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior. (10/01/2018)
- 2.- Informaciones.
- 3.- Modificación Presupuestaria
- 4.- Asignación Municipal (departamento de Salud)
- 5.- Bienestar de Salud (Balance 2017)
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, se disculpa por el atraso explicando que viene de Valparaíso, donde visito a Esva por el problema de agua para las poblaciones Padre Hurtado, Valle Verde y La Esperanza, el problema que tienen, que un sector es rural y el otro urbano, Esva le indica que los equipos de proyectos de Esva de la Quinta Región fueron reducidos de 6 a 3, por lo que no logran abarcar las 38 comunas también informa que visitó la Intendencia, por los proyectos de camión limpia fosa, motoniveladora, camiones de extracción de basura entre otros recursos y con esto indica la Tabla para hoy; lectura al acta anterior, Informaciones, Modificación Presupuestaria, Asignación Municipal (depto. Salud), Bienestar de Salud (Balance 2017) y Acuerdos, con esto se procede a dar lectura al acta anterior.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al acta anterior de fecha 10/01/2017, a esto Sr. Alcalde consulta a los señores Concejales, si tienen alguna duda, objeción, acotación, consulta o sugerencia al acta o se da por aprobada

A esto surge duda de la Señora Cristina Meza respecto al financiamiento del Carnaval Chaya, ya que en el acta se leen 40 millones y ella tenía entendido otro monto. Sr Alcalde le rectifica que son 40 millones, 20 millones para los artistas y 20 millones para compra de equipos de amplificación e iluminación que se pueda ocupar en los próximos eventos, además Sra. Cristina agrega su inquietud respecto al terreno de San Fernando, ya que no queda clara la explicación que ella dio respecto al tema, porque lo que trataba de decir era que si la Municipalidad podía construir en un terreno que no le pertenecía, Sr Alcalde le aclara que no es un proyecto, sino que una subvención a la personalidad Jurídica para la construcción del techo, con esta indicación y no teniendo observación ni objeción por parte de los demás Señores Concejales, se da por aprobada el acta.

2.- Informaciones.

Sr Alcalde, propone a los señores Concejales que las sesiones de Febrero se realicen los días 6, 7 y terminar el día 28, por recesión de este organismo colegiado, además hacer el día 6 y 7 la sesión en la mañana a las 09:30, dejando el día 7, para ir a terreno y hacer recorrido a las obras en ejecución y luego terminar con un almuerzo de término de temporada y la tercera Sesión el día 28 en horario normal a las 16:00 hrs. A esto Señora Cristina propone



que en la última sesión se coloque punto en la tabla para indicar los temas que quedaron pendiente del año pasado.

Señores Concejales habiendo dado sus opiniones acuerdan la planificación para realizar las sesiones del mes de febrero como sigue:

DIA MARTES 06/02/2018, 9:30 HRS.

TABLA

- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR (17/01/2018)
- 2) INFORMACIONES
- 3) ACUERDOS

DIA MIERCOLES 07/02/2018, 9:30 HRS.

TABLA

- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR, (06/02/2018)
- 2) VISITA A TERRENO, OBRAS EN EJECUCION
- 3) ACUERDOS

DIA MIERCOLES 28/02/2018, SESION NORMAL, A LAS 16:00 HRS.

TABLA

- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR, (07/02/2018)
- 2) INFORMACIONES
- 3) PUNTOS VARIOS
- 4) ACUERDOS

Sr. Alcalde informa respecto a los proyectos con financiamiento Circular 33 de Gobierno Regional, el cual requiere que los Gastos de operación y mantención los asuma el municipio en esto entran los proyectos: Adquisición motoniveladora, adquisición Contenedores, adquisición camión bacheador, adquisición camiones recolectores RSD carga trasera y la Construcción Sede Adulto Mayor, a esto Señores Concejales dan sus opiniones y viendo que son proyectos que benefician netamente a la comuna, DAN SU APROBACION EN FORMA UNANIME, DEL COMPROMISO DE SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LOS PROYECTOS COMO SE INDICA:

Nombre Proyecto	Código BIP	Financiamiento
“Adquisición motoniveladora, I. Municipalidad de Santa María”	40002691-0	Circular 33.
“Adquisición contenedores, I. Municipalidad de Santa María”.	40002687-0	Circular 33.
“Adquisición camión bacheador, I. Municipalidad de Santa María”	40002693-0	Circular 33.
“Adquisición camiones recolectores RSD carga trasera, comuna de Santa María”	40001887-0	Circular 33.
“Construcción Sede Adulto Mayor, comuna de Santa María”	30485839-0	FNDR.

Sr. Alcalde, informa que el día 11 de enero tuvo una reunión con la constructora San Esteban donde se deja claro varios temas sobre las viviendas y sobre Esval, en la construcción de la población Amistad en el sector de Rodríguez, ya existen viviendas construidas, mañana se realizara nuevamente reunión con el Comité Villa Esperanza para ver qué solución se dará por el tema del canal, también indica que el día 7 de febrero, se presenta el proyecto de Valle Verde a SERVIU, la idea es que quede financiado antes de la última semana de febrero y con esto se estaría cumpliendo con los 3 comités.

Sr. Alcalde informa que la actividad del Jardín Infantil Blondin fue excelente, como era de esperar.

Sr. Alcalde informa que el día viernes 12/01/2018 se realizaron 3 actividades: la primera la fiesta del agua en Villa Los Aromos organizado por SENDA, y la finalización de año de dos jardines infantiles.

Señora Marisol indica que asistió a la actividad de San José y San Fernando.

Sr. Alcalde, informa que el día 13/01/2018 fue a Valparaíso a un almuerzo y el día 14 fue a una actividad que le invitaron los vecinos de la población Roberto Huerta donde se juntaron los adultos mayores, realizando una actividad muy hermosa.

Sr. Alcalde informa que el día 15 el Director del Bancoestado firmó Convenio, para trabajar con las mujeres emprendedoras, darles una tasa más baja en los préstamos y por otra parte van a educar a los niños de los colegios sobre el tema del ahorro, ya que es algo actual donde los chilenos tienen que ahorrar.

Sr. Alcalde agradece a todas las personas que asistieron a la reunión de seguridad donde surgieron bastantes ideas, las cuales se comentaron y complementaron en este Concejo.

Sr. Alcalde informa que el día 16/1/18, hubo mucha atención de público, agrega que vino la gente de Unión San Felipe, por el estadio, pero se les dijo que estaba complicado ya que tienen entrega para el día 23 de Enero y pudiendo existir atraso, de hecho se descarta.

Sr. Alcalde informa que los días Martes, Miércoles y Jueves atenderá Esva, la cual ha estado bastante bien el tema de solución de cobro excesivo, agradece a todos los señores Concejales que estuvieron preocupados tratando de solucionar el problema, Esva se pronunció en el tema, la cual está dejando deudas en cero y a otros se les bajo la deuda de inmediato.

Señora Cristina, agrega que las personas que hicieron convenio le irán descontando el cobro excesivo en sus próximas boletas de cobro.

Sr. Alcalde cuenta su caso personal donde tuvo un cobro excesivo pero que ahora le llegó la cuenta en cero, aclara que las personas que pagaron antes de los reclamos se les irá descontando del consumo y a los que no habían pagado se les hará el descuento. Por esta razón no hubo corte de agua.

Señora Marisol indica que ayer estuvo buena la convocatoria en la Sede de la UNCO, hubo gente de todos los lugares no solo la Villa Mirasol, ya que estaba expedito así que la atención fue rápida, donde a la gente se les descontaba de inmediato por ende se iban satisfechas y contentas, a esto Sr. Alcalde reitera nuevamente que hoy sigue atendiendo Esva.-

Sr. Alcalde, les recuerda a los señores Concejales que están todos invitados para mañana en la tarde a las 18:00 a la inauguración de la Oficina de Seguridad, se tendrá la presencia del Sr. Subsecretario del Delito don Oscar Carrasco Carrasco.

Sr. Alcalde informa que el día sábado 20/1/18, a las 19:00 hrs. en el teatro se estará presentando la obra de teatro El Principito.

Sr. Alcalde informa que el día viernes a las 17:00 horas, está la actividad de término de año del Jardín Infantil Campanita de Jahuel en la Iglesia de Santa Filomena y luego a las 20:30 horas, la Cuenta Pública de Servicio País en Villa Los Olivos.

Sr. Alcalde informa que le habían invitado a la Gala de Patinaje en Putaendo, excusándose, por motivo de la cuenta pública de Servicio País, lo que les deseo lo mejor en dicha actividad.

Señor Alcalde, hace entrega "Minuta Reunión Seguridad Ciudadana realizada el día Lunes 15/01/2018", que aborda la problemática de Seguridad con relación a los últimos hechos delictuales ocurridos en la comuna, indica las ideas y acciones que se tomaron de la reunión de Seguridad, a esto Sr Alcalde y Señores Concejales tratan ampliamente el tema



de seguridad dando muchas opiniones y sugerencias al respecto, se refieren a la receptación y reducción de artículos robados, mencionan la idea de contar con un plano donde se marque los sectores más complicados, con ayuda de las juntas de vecinos, insistir con las autoridades y comprometerlos con el proyecto de seguridad a estar más presentes, incentivar a los vecinos a que se vayan coordinando para elaborar planes de estrategia de seguridad, otra idea es hacer una caravana y dirigirse al Congreso, para ser escuchados, otra idea es ir pero con la asociación de municipalidades y con todos los concejales sin importar partido político liderando el alcalde, la idea es asistir al Congreso cuando estén funcionando las comisiones y buscar un medio de comunicación para salir en la prensa, otra idea es hacer la caravana en la comuna y luego dirigirse al Congreso, como conclusión en el mes de marzo se tomarán todas las opiniones además se invitara a carabineros con el fin de plantear todo lo mencionado.

Señora Cristina, hace sugerencia que en la radio todos los días se lea la Ley de sanción para las personas que compran los artículos robados, así ellos sabrán la sanción que les espera por ser reducidos.

Sr. Alcalde agrega que están todos invitados para mañana Jueves 18/01/2018, a las 18:00 hrs., a la inauguración de la Oficina Seguridad Comunal, más los 2 vehículos de emergencia a las 18:00 hrs., con la presencia del Sr. Subsecretario de de Prevención del Delito, don Oscar Carrasco Carrasco.

Sra. Cristina consulta si es posible tener un auto exclusivo para los trámites del Juzgado de Policía Local, porque es mal visto que el vehículo de seguridad se vea en otros lugares realizando tareas que corresponde al juzgado.

Sr. Alcalde encuentra una buena acotación que se estudiara al respecto para no ocupar el vehículo de seguridad y coordinar un vehículo a disposición del juzgado.

Sr. Ibacache informa que cerca de su casa la constructora que está trabajando el proyecto de las veredas, dejó material de construcción en la calle los cuales ocupan $3 \frac{1}{4}$ de está imposibilitando el acceso a los vehículos grandes.

Sr. Alcalde, solicita al Sr. Director de Obras, que vea en terreno el tema.

Sr. Alcalde agrega que entre proyectos históricos se inauguran en marzo; vereda Las Cabras, Calle el Medio, iluminación estadio La Higuera, Construcción camarín Club Deportivo La Higuera, arreglo multicancha y área verde Villa Los Olivos, Construcción Cuartel de Bomberos Tocornal, se refiere a la construcción puente Calle El Medio, que ya está en su etapa final.

Sra. Cristina, consulta por las veredas que se habían propuesto para el sector de Autonomía, agregando que hacen mucha falta desde la vivienda de don Patricio Ascui hasta la esquina, ya que las personas deben bajar a la calle, para transitar, lo que es un peligro para el peatón, siendo esto la mayoría adulto mayor, a esto Sr. Alcalde, responde que los proyectos están, pero falta el financiamiento, indica que se va a invitar a SECPLAC, para ver en qué situación se encuentran estos proyecto a la fecha.

Sra. Cristina, informa que Verónica Medina, envió correo sobre los proyectos que se postularon, aparte del de esterilización de mascotas, ganándose dos proyectos de un millón y algo cada uno, dentro de eso se ganó un proyecto que es sobre pintura para que los niños, de diferentes niveles, dibujen sobre el cuidado y tenencia responsable de mascotas, y de ahí se escogen los 12 mejores dibujos y se confeccionara un calendario, que se repartirá a las Juntas de vecinos.



Sr. Arellano hace entrega de los documentos que deben llevar para pagar inscripción de Capacitación que asistirán los Señores Concejales.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde se refiere a documento entregado la semana pasada con respecto a modificación presupuestaria deja la palabra a don Rodrigo Arellano, quien consulta si tienen alguna observación o sugerencia dicha modificación, a esto Señores Concejales no teniendo ninguna observación dan por **APROBADA “MODIFICACION PRESUPUESTARIA, MES DE DICIEMBRE 2017, DE LAS AREAS DE EDUCACION, SALUD Y SECTOR MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL SR. DIRECTOR DE UNIDAD DE CONTROL”**

4.- ASIGNACION MUNICIPAL, (DEPTO. SALUD MUNICIPAL)

Sr. Alcalde deja la palabra a Señorita Lorena Iglesias, quien saluda a los presentes indicando que hoy esta acá, para explicar sobre las asignaciones municipales año 2018, las que se aprueban en el mes de Enero hasta el 31 de Diciembre, explica ampliamente refiriéndose a cada profesional con su categoría o cargo, su asignación llegando a un total de \$7.395.000.

CESFAM.

ASIGNACIONES MUNICIPALES AÑO 2018

FUNCIONARIO	CATEGORIA/CARGO	ASIGNACION	OBSERVACION
ISABEL MUÑOZ	A - MÉDICO - 25 HRS	\$ 200.000,-	HISTÓRICO
MARCO RIVILLO	A - MÉDICO - 25 HRS	\$ 200.000,-	HISTÓRICO
SIXTO TITEL	A - MÉDICO - 44 HRS	\$ 800.000,-	HISTÓRICO
SERGIO URIBIDO	A - MÉDICO - 44 HRS	\$ 800.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
KATHERINE REYES	A - MÉDICO - 44 HRS	\$ 800.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
JANA ZAMBRANO	A - MÉDICO - 33 HRS	\$ 600.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
VICENTA MOREIRA	A - MÉDICO - 33 HRS	\$ 600.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
JANA ESPINOZA	A - MÉDICO - 22 HRS	\$ 400.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
EAREN SILVA	A - ODOL. ECOL. - 44 HRS	\$ 800.000,-	RETENCION CAPITAL HUMANO
LORENA LEÓN	A - ODONTÓLOGO - 44 HRS	\$ 850.000,-	HISTÓRICO
MA. ISABEL FIGUEROA	A - ODONTÓLOGO - 44 HRS	\$ 850.000,-	HISTÓRICO
PABLO CHÁVEZ	A - ODONTÓLOGO - 44 HRS	\$ 850.000,-	HISTÓRICO
ALEJANDRA ROBERTI	A - ODONTÓLOGO - 33 HRS	\$ 600.000,-	HISTÓRICO
PAULA VILCHES	A - ODONTÓLOGO - 22 HRS	\$ 400.000,-	HISTÓRICO
LORENA IGLESIAS	A - ODONTÓLOGO - 44 HRS	\$ 850.000,-	DIRECTORA DEPTO SALUD
CARLOS BARBERA	B - KINESIÓLOGO - 44 HRS	\$ 100.000,-	U. REHABILITACION/IRA/ERA
GABRIEL CORTES	B - ENFERMERA - 44 HRS	\$ 400.000,-	HISTÓRICO
ALEJANDRA CASTRO	B - MATRONA - 33 HRS	\$ 135.000,-	HISTÓRICO
BENJAMIN OLIVAIN	B - PSICÓLOGO - 33 HRS	\$ 380.000,-	HISTÓRICO
CARMEN LUCERO	B - PSICÓLOGO - 44 HRS	\$ 500.000,-	HISTÓRICO
LIZETTE VERA	C - TNS - 44 HRS	\$ 150.000,-	ENC. CONTABILIDAD
BLANCA ENGELIN	C - TNS - 44 HRS	\$ 150.000,-	ENC. ADQUISICIONES
RUBEN CRUZ	E - ADM - 44 HRS	\$ 100.000,-	MANTECIÓN DENTAL
TOTAL		\$ 7.395.000,-	

* Médicos nuevos/ Qto. Fto. \$800.000,- por 44 hrs o su proporcional

Sr Alcalde, refiriéndose a la presentación de la Srta. Lorena indica a los señores concejales si tienen alguna consulta.

Señora Marisol, consulta si la señora Lorena León, está contratada como odontóloga o directora.

Señora Lorena Iglesia, responde que ella está contratada por el CESFAM como odontóloga pero cuando ella llega a trabajar al CESFAM se negocia la asignación por \$350.000, pero cuando gana el concurso para ser directora se incluye esa asignación.

Señora Cristina, consulta sobre los valores de los médicos en comparación con los odontólogos, los sueldos son proporcionales, porque se ve que un odontólogo que tiene 44 horas recibe un bono de 100 mil en cambio un medico con 44 horas recibe un bono de 800 mil, lo cual consulta porque la diferencia ya que es mucha.

Señorita Lorena Iglesias, responde que la diferencia, es por la cantidad de profesionales que hay en el mercado, ya que cuesta más encontrar un médico que un odontólogo, estas asignaciones de dentistas son históricas incluso varía entre ellos y da ejemplo que hay uno de 22 horas con 150 mil, variado por el momento en que entraron al concurso para trabajar en el CESFAM, ya que antes costaba más encontrar un odontólogo.

Sr. Alcalde, acota que igual influye los años como profesionales, ya que tienen más antigüedad y han realizado más cursos, lo importante es revisar que los sueldos no sean tan bajos, ya que entiende que son similares, pero los médicos extranjeros parten de cero.

Señora María Cristina, desde su punto de vista no es equitativo que un odontólogo con las mismas horas que un doctor tenga una asignación de 100mil y el otro de 800 mil.



Sr. Alcalde, agrega que el sueldo del odontólogo puede ser de 1 millón y del médico de 500 mil, ahí está la diferencia, pero lo que más destaca es que por segundo año se pasa con tantos médicos porque históricamente siempre había costado traer médicos, pero ahora hay médicos por las 24 horas, lo que se pronostica un invierno más tranquilo ya que habrá más profesionales para la atención.

Señorita Lorena Iglesias, en términos generales indica que puede mencionar como ejemplo que lo que están pagando a los dentistas entre 200 o 250 mil menos de lo que le pagan en otros lados, entonces con la asignación se proporcionara un poco más, en caso de la categoría B, hay 200 o 230 mil por debajo de los otros CESFAM, esto son solo las asignaciones para mantener los históricos que se negociaron en sus momentos, el doctor Lindado y la doctora Reyes quienes son Venezolanos ingresaron en Junio del 2017, aprobando el Eunacom teórico y ahora solo les falta el práctico, estando bien con la cantidad de horas médicas.

Señora María Cristina, acota que estos médicos atienden muy bien al público y la gente tuvo buena acogida con ellos.

Señorita Lorena Iglesias, agrega que desde el punto de vista clínico puede comentar que ahora tienen la cantidad completa de médicos los pacientes compensados de diabetes e hipertensión han aumentado en 6 puntos porcentuales lo que lleva a niveles normales, ya que siempre se había estado bajo el nivel nacional, por lo que este quiere decir que los pacientes están teniendo más control y eso se debe a que hay más horas médicas disponibles, lo otro que menciona que los niveles de inasistencia han aumentado, ya que se contabilizaron algunas llegando a 15 mil inasistencias de pacientes, esto se debe a que la gente falta a su hora médica y luego vuelven a pedir hora creando un sobre cupo, la cual para solucionarlo se deben habilitar días sábados para atenderlos lo que genera mayores gastos.

Señora María Cristina, consulta si en el CESFAM existe alguien que unos tres días antes del día de la cita médica, llame al paciente para recordar la hora o así destinarla a otra persona.

Señorita Lorena Iglesias, indica que si existe, pero solo a los que son más complicados, como los médicos.

Señora Cristina, agrega que lo dice porque en estos tiempos ha tenido que cuidar a su mamá y a su tía por lo que está más cercana al CESFAM y debe estar atenta a las horas, la cual no se les recuerdan, a eso se refería que el cesfam llamara para recordar la hora medica y con esto se ayudaría tanto al paciente y así el Cesfam se coordina.

Señora Marisol agrega que antes se hacía pero ahora no se hace.

Señorita Lorena Iglesias, antes se hacía con otros profesionales y ahora solo con los médicos, ya que conlleva a tener a una persona todo el día ahí llamando para recordar, lo cual por lo demás es un gasto extra.

Sr. Alcalde, agrega que esto queda como materia de estudio. Se debe dejar en claro que se pierde cerca del 21% app de horas de atenciones médicas, entonces sacando cuentas si se disminuye el número y se coloca persona encargada de llamar se puede ahorrar más dinero.

Señores Concejales dando sus opiniones, por unanimidad **dan su aprobación a la “ASIGNACION MUNICIPAL AÑO 2018, POR EL MONTO DE 7.395.000, AL DEPARTAMENTO DE SALUD, PRESENTADO POR LA SEÑORITA LORENA IGLESIAS BOISIER.”**

Señora Marisol, consulta que ocurrió con los módulos para la atención de público.

Señorita Lorena, responde que esos módulos se tienen que licitar, ya están las bases que las mando el SECPLAC, pero hay que revisarlas, tema que se verá lo antes posible.

Sr. Alcalde, agrega que si la licitación está muy difícil se toma un acuerdo y se hace un trato directo una vez que sea aprobado por el Concejo Municipal.

Señorita Lorena, indica que por el monto hay que licitar, porque se incluye el Cesfam y el Cecof, entre los 2 son app. 20 millones de pesos.

Señorita Lorena, lo otro que se podría ver es el SOME solo sale entre 8 o 9 millones de pesos, a esto sr. Alcalde agrega que al ser así hay que llamar a licitación.

Señora Marisol, se refiere a que hace esta consulta porque estuvo muchos años en el CESFAM y a la gente no le gusta que cuando va a sacar hora le pregunten porque la quieren y ellos tengan que explicar en frente de todos, sus problemas de salud, es bochornoso para ellos, a esto sr. Alcalde agrega que entiende que es incómodo.

Señorita Lorena, refiriéndose a otro tema indica que para la farmacia hay que elaborar nuevos muebles con material de melanina anti microbiana, indica que hay solo una persona en la zona que elabora este tipo de muebles, se solicitó cotización la que fue enviada y tiene un costo de \$1.700.000 app., este es necesario hacerlo, ya que se requiere con urgencia este inmobiliario para la farmacia, por lo que solicita hacer un trato directo para que sea más rápido.

Sr. Alcalde, consulta si esto es para renovar los muebles, a esto Señorita Lorena responde que son muebles nuevos que tienen, son unos carritos donde se guardan medicamentos por ejemplo en el servicio de emergencia rural, tienen bandejas especiales y son anti microbianos. Son tres muebles en total.

Señores concejales luego de dar sus opiniones ACUERDA POR UNANIMIDAD “LA COMPRA DIRECTA DE MUEBLES PARA ALMACENAMIENTO MEDICAMENTOS, POR UN MONTO APP. DE \$1.700.000, PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD, PRESENTADO POR LA SEÑORITA LORENA IGLESIAS BOISIER.”

Señorita Lorena, destaca punto importante, que gracias a que en diciembre del año pasado le aceptaron todas las asignaciones, no se devolvió ni un peso al Servicio Social, se gastaron 115 millones de pesos haciendo mejora de infraestructura, convenios con laboratorios, así que les agradece la buena voluntad de aprobar todo lo que se solicitó, ya que con se pudo llevar a cabo el beneficio que va en bien de los usuarios y con esto se retira de la Sesión.

5.- BIENESTAR DE SALUD (BALANCE 2017).

Sr. Alcalde, indica que la Sra. Katherine Cepeda y Teresa Leiva, harán la presentación del Balance de Bienestar de salud, donde se hace un aporte de 4 UTM por socio, entiende que este año se unirán más socios deja la palabra a las funcionarias.

Señora Katherine, presenta la ejecución del presupuesto, indicando que en la primera hoja pueden ver Presupuesto del año 2017, que efectivamente viene del año 2016, a presentar donde muestra lo que efectivamente se utilizó, se refiere a los Ingresos propios, ingresos externos, otros ingresos y en cuanto a los gastos presenta las prestaciones de bienestar, prestaciones asistenciales, otras prestaciones y actividad y desarrollo social, teniendo como saldo final al mes de Diciembre año 2017, el monto de \$5.261.344, también nombra los



beneficios por socio que son: Cumpleaños, salud, bono marzo, bono septiembre y bono navidad.

Luego presenta presupuesto servicio Bienestar depto. Salud año 2018, menciona los ingresos propios, ingresos externos, otros ingresos, por un total de ingresos por el valor de \$14.433.000, a la vez menciona los Gastos para el año 2018, que son prestaciones de bienestar, prestaciones asistenciales, otras prestaciones, actividad y desarrollo social, además se nombran los beneficios por socio que son: cumpleaños, salud, bono marzo, bono septiembre y bono navidad.

Balance de
Presupuesto

PRESUPUESTO BIENESTAR 2017 VS EJECUCION PRESUPUESTO 2017

	PRESUPUESTADO 2017	EJECUTADO 2017
INGRESOS		
SALDO INICIAL DE CAJA/BANCO (2016)	\$ -	\$ 4.130.748
INGRESOS PROPIOS		
CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	\$ 65.000	\$ 71.423
CUOTAS SOCIALES (2337.000 - *12)	\$ 3.084.000	\$ 4.034.026
INGRESOS EXTERNOS		
APORTES DE LA MUNICIPALIDAD (\$UTM x 66 SOCIOS) \$45.000 - Noviembre \$184.000 -	\$ 8.464.000	\$ 8.383.048
OTROS INGRESOS		
BENEFICIO SOCIAL BIENESTAR (BFA)	\$ 460.000	\$ -
CONVENIOS COMERCIALES (Fido Vinos, otros)	\$ 70.000	\$ 134.465
TOTAL DE INGRESOS 2017	\$ 12.143.000	\$ 12.622.664
TOTAL DISPONIBLE - BANCO (SALDO 2016 + ING 2017)		\$ 17.383.711
GASTOS		
PRESTACIONES DE BIENESTAR		
BENEFICIOS POR ATENCIÓN Y GASTOS EN SALUD (Tipo \$200.000 - por 46 socios)	\$ 4.600.000	\$ 4.037.746
PRESTACIONES ASISTENCIALES		
Asignación de Matrimonio (2)	\$ 22.000	\$ -
Asignación de Nacimiento (2)	\$ 44.000	\$ 22.000
Asignación por Fallecimiento (1 soc. y 2fam)	\$ 250.000	\$ -
Otrosos Compensación de Servicios (42)	\$ 410.000	\$ 380.000
OTRAS PRESTACIONES		
Bono de Fiestas Patrias (45 por \$40.000 -)	\$ 1.800.000	\$ 2.480.000
Bono de Navidad (46 por \$40.000 -)	\$ 1.840.000	\$ 1.800.000
Bono Solidario Marzo (45 por \$40.000 -)	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
ACTIVIDAD Y DESARROLLO SOCIAL		
Rendimiento Funcionarios	\$ 1.287.000	\$ 1.342.422
TOTAL EGRESOS AÑO 2017	\$ 12.143.000	\$ 12.082.368
SALDO FINAL DICIEMBRE 2017	\$ -	\$ 5.301.344
BENEFICIOS POR SOCIO		
CUMPLEAÑOS	\$ 10.000	\$ 10.000
SALUD	\$ 300.000	\$ 300.000
BONO MARZO	\$ 50.000	\$ 50.000
BONO SEPTIEMBRE	\$ 40.000	\$ 40.000
BONO NAVIDAD	\$ 40.000	\$ 40.000
TOTAL	\$ 240.000	\$ 240.000

Teresa Leiva López
 Presidente
 S. Bienestar Salud

Katerine María Alarcón
 "C" 1001 de
 S. Bienestar Salud

Genaro Cruz
 Evelyn Rojas González
 Tereza
 S. Bienestar Salud

PRESUPUESTO SERVICIO DE BIENESTAR DPTO SALUD AÑO 2018

INGRESOS 2018	MONTO
INGRESOS PROPIOS	
CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	\$ 180.000
CUOTAS SOCIALES (\$334.000 - *12)	\$ 4.248.000
INGRESOS EXTERNOS	
APORTES DE LA MUNICIPALIDAD (\$ UTM x 66 SOCIOS) \$45.000 - Noviembre 2017	\$ 9.800.000
OTROS INGRESOS	
CONVENIOS COMERCIALES (Fido Vinos, otros)	\$ 100.000
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 33.000
TOTAL DE INGRESOS	\$ 14.433.000
GASTOS 2018	MONTO
PRESTACIONES DE BIENESTAR	
BENEFICIOS POR ATENCIÓN Y GASTOS EN SALUD (Tipo \$200.000 - por 53 socios)	\$ 5.300.000
PRESTACIONES ASISTENCIALES	
Asignación de Matrimonio (1)	\$ 30.000
Asignación de Nacimiento (2)	\$ 220.000
Asignación por Fallecimiento (1 soc. y 2 Fam)	\$ 250.000
Otrosos Compensación de Servicios (42)	\$ 420.000
OTRAS PRESTACIONES	
Bono de Fiestas Patrias (45 por \$45.000 -)	\$ 2.025.000
Bono de Navidad (53 por \$45.000 -)	\$ 2.385.000
Bono Solidario Marzo (45 por \$45.000 -)	\$ 2.025.000
ACTIVIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	
Rendimiento Funcionarios	\$ 1.433.000
SALDO FINAL DE CAJA	\$ 14.433.000
TOTAL EGRESOS AÑO 2018	\$ 14.433.000
BENEFICIOS POR SOCIO AÑO 2018	VALORES
CUMPLEAÑOS	\$ 15.000
SALUD	\$ 300.000
BONO MARZO	\$ 50.000
BONO SEPTIEMBRE	\$ 40.000
BONO NAVIDAD	\$ 40.000
TOTAL	\$ 295.000

Señora Cristina, consulta el tiempo que los socios deben capitalizar para recibir el beneficio.

Señora Katerine, responde que los socios deben capitalizar por un año para recibir los beneficios porque el porcentaje que pagan es bajo. Para que el socio tenga conocimiento del plazo en que recibirán sus beneficios y que está obligado a participar en las actividades extras presupuestariamente de bienestar para recaudar dinero, se modificaron las fichas de inscripción.

De forma adicional con don Rodrigo revisaron la ley y el presupuesto lo que debe aprobar la asamblea, pero aun así se trae al concejo para que vieran que es muy similar al anterior pero con la diferencia que esta vez aumentan los socios a 53, ya que cuando se abrieron las inscripciones en octubre ingresaron 8 socios nuevos. Los beneficios se mantienen pero se aumenta el bono de cumpleaños a \$15.000, bono de marzo a \$55.000, bono de septiembre a \$45.000, bono de matrimonio a \$30.000, bono de nacimiento a \$25.000, quedando con un presupuesto para el año 2018, por el monto de \$14.433.000.

Señores concejales, luego de dar sus opiniones, agregan que está bastante claro y entendible dicho Balance, y con esto se despiden de la sesión las funcionarias Katerine Cepeda y Teresa Leiva.

6.- ACUERDOS.

1) El HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO COMO SE INDICA:

- DIA MARTES 06/02/2018, 9:30 HRS.
- TABLA
- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR (17/01/2018)
- 2) INFORMACIONES
- 3) ACUERDOS



DIA MIERCOLES 07/02/2018, 9:30 HRS.

TABLA

- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR, (06/02/2018)
- 2) VISITA A TERRENO, OBRAS EN EJECUCION
- 3) ACUERDOS

DIA MIERCOLES 28/02/2018, SESION NORMAL, A LAS 16:00 HRS.

TABLA

- 1) LECTURA ACTA ANTERIOR, (07/02/2018)
- 2) INFORMACIONES
- 3) PUNTOS VARIOS
- 4) ACUERDOS

2) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DA SU APROBACION EN FORMA UNANIME, DEL COMPROMISO DE SOLVENTAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO A SU FINANCIAMIENTO COMO SE INDICA:

Nombre Proyecto	Condigo BIP	Financiamiento
“Adquisición motoniveladora, I. Municipalidad de Santa María”	40002691-0	Circular 33.
“Adquisición contenedores, I. Municipalidad de Santa María”.	40002687-0	Circular 33.
“Adquisición camión bacheador, I. Municipalidad de Santa María”	40002693-0	Circular 33.
“Adquisición camiones recolectores RSD carga trasera, comuna de Santa María”	40001887-0	Circular 33.
“Construcción Sede Adulto Mayor, comuna de Santa María”.	30485839-0	FNDR.

3) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DA SU APROBACION A “MODIFICACION PRESUPUESTARIA, MES DE DICIEMBRE 2017, DE LAS AREAS DE EDUCACION, SALUD Y SECTOR MUNICIPAL, PRESENTADO POR EL SR. DIRECTOR DE UNIDAD DE CONTROL”

4) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD “ASIGNACION MUNICIPAL AÑO 2018, POR EL MONTO DE 7.395.000, AL DEPARTAMENTO DE SALUD, PRESENTADO POR AL SEÑORITA LORENA IGLESIAS BOISIER.”

5) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD “LA COMPRA DIRECTA DE MUEBLES PARA ALMACENAMIENTO MEDICAMENTOS, POR UN MONTO APP. DE \$1.700.000, PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD, PRESENTADO POR LA SEÑORITA LORENA IGLESIAS BOISIER. ”

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 17:50 horas.-